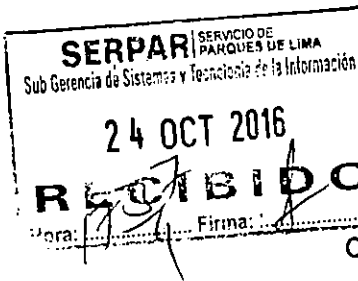




RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 341 - 2016

24 OCT. 2016



LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 224-2016, de fecha 23 de Agosto de 2016, se encarga a Don Alfredo Eduardo Gonzales Ávila las Funciones de Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Gerencia Administración y Finanzas del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, con retención a su cargo;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784, y Ordenanza N° 1955;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO a partir de la fecha el Encargo de Funciones a que se refiere el primer artículo de la parte resolutive de la Resolución de Secretaria General N° 224-2016, de Don ALFREDO EDUARDO GONZALES AVILA como Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Gerencia de Administración y Finanzas del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Form with fields for transcription number (SGD-215), recipient (Para Conocimiento y fines cumpro con), date (24 OCT 2016), and signature of Martha A. Uriarte Azabache.

Handwritten signature of Celso Díaz Carmelino

CELSO DÍAZ CARMELINO SECRETARIO GENERAL SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima